



SEP

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 011**

✓
**FUNCIONES Y FINALIDADES DE LA EDUCACION PREESCOLAR
EN MEXICO, EN SUS INICIOS Y EN EL MOMENTO ACTUAL.**

MARTHA ELVA SANDOVAL PEREZ

**Tesina presentada para obtener el
título de Licenciada en Educación
Básica.**

Aguascalientes, Ags. Octubre de 1997



Instituto de Educación
de Aguascalientes



UNIDAD 011

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Aguascalientes, Ags., 28 de octubre de 1997.

C. PROFRA. MARTHA ELBA SANDOVAL PEREZ
P r e s e n t e .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

Funciones y finalidades de la educación preescolar en México, en sus inicios y el momento actual.

Opción Tesina a propuesta del(la) asesor(a) C.

Lic. Mónica de los Dolores Barba Morales

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR!"



Profra. Héctor Nájera J. 
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

HNG/mche.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I. MOMENTOS INICIALES Y ACTUALES DEL JARDÍN DEL NIÑOS.....	9
A- EL JARDÍN DE INFANTES O ESCUELA INFANTIL.....	9
B- ESTRUCTURA PEDAGÓGICA Y PSICOLÓGICA DEL JARDÍN DE NIÑOS.....	13
C- LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO.....	18
1. Antecedentes.....	18
2. Organización.....	20
3. Elementos que intervienen en el proceso enseñanza- aprendizaje.....	23
4. Reseña histórica de la metodología en el trabajo de preescolar	28
II. CONTRASTACION ENTRE LOS JARDINES DE NIÑOS INICIALES Y ACTUALES.....	41
CONCLUSIONES.....	45
BIBLIOGRAFÍA.....	47

INTRODUCCIÓN

Grandes pedagogos, psicólogos y científicos han contribuido de alguna forma para la consolidación del Jardín de Niños como Institución Educativa y porque no decir: primer eslabón de la educación formal.

"La escuela infantil constituye un organismo que tiende a perfeccionarse día a día, siendo ya una institución indispensable en todo Estado Moderno, Ovidio Decroly y Hamaide, en Bélgica, María Montessori y las hermanas Agazzi, en Italia, Paulina Kergomard y Bres, en Francia, Margarita Mac Millan y Jessie Mackensie, en Inglaterra, se destacan en el conjunto de los que siguiendo las huellas de Froebel, han contribuido y contribuyen a su perfeccionamiento" (Guillén, 1966:2).

La educación de la primera infancia es una preocupación universal que atrae la atención de los gobiernos, asociaciones particulares, educadores, psicólogos y sociólogos. La escuela infantil, llámese como se llame nació como casa-asilo para niños de clase necesitada, Robert Owen las fundaba para hijos de obreras en Francia. En otros países europeos este tipo de institución nacida por un sentimiento humanitario se fue organizando pedagógicamente gracias a las aportaciones de Federico Froebel y sus seguidores. Pero ¿Quién fue este renombrado personaje de la educación infantil?

Augusto Guillermo Federico **Froebel** fundador de la pedagogía infantil crea una teoría de educación enlazada con un método detallado para llevarla a la práctica, siendo en el año de **1836** en su propia escuela donde da los primeros pasos en lo que a educación de infantes se refiere, además es ahí donde surge el nombre de

kindergarden, nivel que prevalece hasta nuestros días con el nombre de Jardín de Niños.

En nuestro país, se dice que a fines del siglo pasado se filtran escuelas para párvulos, desvinculadas de toda acción social, que atendidas por personas carentes de preparación pedagógica, se dedicaban a enseñar el "Silabario de San Miguel", catecismo, costura y elementos de cálculo.

✧ El verdadero Jardín de Niños mexicano está basado en su origen, en los postulados generales de la filosofía froebeliana saturada de un fuerte simbolismo, cuyo sistema se inicia con juegos, dones y ocupaciones practicando una metodología libre, sugestiva y de iniciativa.

A través del periódico "El Educador Mexicano" en 1883, el maestro Manuel Cervantes Imaz, da a conocer ciertas ideas sobre educación preescolar e insiste en la necesidad imperiosa de atender el párvulo con métodos especiales, fundando una escuela en la Cd. de México un año después.

✧ Pero es en el año de 1904 cuando se funda en el Distrito Federal, los dos primeros Jardines de Niños llamados "Enrique Pestalozzi" bajo la dirección de la profesora Rosaura Zapata Cano y "Federico Froebel" a cargo de la maestra Estefanía Castañeda Nuñez, fungiendo como Secretario de Justicia e Instrucción Pública el Lic. Justo Sierra (Cfr. Osorio, 1980:15).

Es necesario aquí hacer una pequeña remembranza acerca de la profesora Estefanía Castañeda originaria del Estado de Tamaulipas. Considerada la maestra

de maestras, ya que desde que comenzó a trabajar hizo sentir su presencia en México y en el extranjero a través de su labor docente, conferencias, documentos y ediciones de algunas revistas en las cuales se daban consejos y se incluían juegos, rimas, cantos, cuentos con el fin de facilitar el trabajo a las educadoras y mantener vivo el espíritu que alienta el trabajo del Jardín de Niños. Siendo aprendiz de María Montessori y de un maestro discípulo de Froebel, la profesora Estefanía realiza proyectos y programas dedicados a los Jardines de Niños, entregando a las educadoras mexicanas un acervo de conocimientos y experiencias referentes al niño, al kindergarden, a la educadora y a la madre.

Otro personaje que ha contribuido para el establecimiento del Jardín de Niños en nuestro país y específicamente en nuestro Estado, es la Profesora Vicenta Trujillo quien funda el primer Jardín de Niños en la ciudad de Aguascalientes con metodología de Froebel.

Es así, que partiendo de lo anterior llega hasta nuestro país este tipo de instrucción que surge en el último término del Sistema Educativo, pero es la más avanzada en cuanto a sus orientaciones pedagógicas y didácticas en relación con otros niveles, por la intervención de la psicología, que permite un conocimiento más amplio del niño a través de las características del desarrollo infantil en diferentes períodos de edad así como los diversos procesos y reacciones de su psiquismo. "La Psicología se halla presente en los fundamentos mismos que orientan toda la educación preescolar, es decir, en sus objetivos, en su organización y conducción de

sus actividades, en la relación de la Jardínera con los niños en las situaciones y estímulos que se le ofrecen a éstos" (Bosch, 1995:37).

Algunas corrientes psicológicas evolutivas importantes dentro de las implicaciones didácticas, son la desarrollada por Gesell acerca del crecimiento infantil y la de Wallon y Piaget en cuanto al origen o principio de los procesos intelectuales.

A través de diez años de servicio en diferentes centros de trabajo y sistemas educativos, conviviendo con alumnos, compañeras y padres de familia de diversos estatus socioeconómicos, me he dado cuenta que según el contexto en el que se desarrolle la práctica docente, el concepto de educación preescolar adquiere un significado diferente. Por ejemplo, en una comunidad rural, la educación preescolar es novedosa pero carece de importancia tanto para los padres de familia como para algunas autoridades educativas.

En un sistema educativo particular, se caracteriza como educación Preprimaria llena de contenidos y situaciones competitivas, que mientras más objetivos tengan que cumplir ante los ojos de los padres, es mayor el prestigio y la valoración que se le da. Cabe mencionar que quienes están al frente de estas instituciones catalogan como negocio principalmente este servicio dándole otro enfoque distinto al que antecede.

Dentro del Sistema Federal en zona urbana este tipo de educación se justifica más como guardería obedeciendo a factores que se presentan en la vida ciudadana de los padres de familia.

Ante situaciones como las anteriores me pregunto ¿Por qué tal diversidad en relación a la concepción de la educación preescolar? ¿Acaso nosotras las educadoras tenemos la culpa de esto?.

Partiendo de lo anterior y estando consciente que, como educadora presto mis servicios profesionales en un Jardín de Niños con características muy particulares me encuentro motivada a reflexionar sobre lo que este hecho implica. "Sin embargo, en el estado actual de la ciencia pedagógica, la labor docente no puede afrontarse solamente como una mera actividad práctica, sin saber el porque y para qué de cada acción que se realiza. Ello no puede lograrse sino sobre la base del conocimiento de los fundamentos sociológicos, filosóficos y biológicos sobre los que la didáctica se apoya" (Bosh, 1995:10).

Mi experiencia me ha permitido apreciar que en la actualidad impera la función social del Jardín de Niños, que obedece principalmente a satisfacer necesidades de los padres de familia y de los niños. Y esto lo podemos observar a diario en nuestros Jardines.

El aspecto pedagógico pasa a segundo término, si bien, es sabido la didáctica y la pedagogía se han encerrado en la propia institución. A los padres de familia casi nunca se les explica la función, los objetivos, las actividades que se realizan y las condiciones que en general debe tener el Jardín de Niños.

Como educadora me olvido de analizar el contexto de mi Jardín, limitándome a planear y a realizar actividades programadas en forma mecánica implicando con

esta actitud una proyección, participación y valoración de lo que es la educación preescolar en mi entorno educativo.

En nuestro Estado, a partir de que la educación preescolar adquiere un carácter obligatorio dentro del Sistema de Educación Básica, se habla de una Modernización Educativa, que considera necesario reformar contenidos de programas y materiales didácticos, para ésto, se comienza con cursos de actualización para el magisterio.

✱ En Preescolar específicamente en el Curso Emergente de Actualización, se dio a conocer el nuevo Programa de Educación Preescolar (PEP. 92). Este curso fue tan precipitado y fugaz que no contaba con el material de apoyo suficiente para conocer su contenido, surgiendo así muchas inquietudes y desconcierto entre las educadoras.

A partir de esos momentos, la Educación Preescolar ha sido objeto de constantes bombardeos con proyectos tales como "El 2000", "PALEM" y "SEPAM", entre otros, propuestos por maestros de primaria principalmente y llevados a la práctica como programas piloto en tiempos cortos e insuficientes para entenderlos, aplicarlos y observar resultados. A consecuencia de esto juzgo que la educación preescolar en nuestro Estado está diversificada ya que se trabaja de diferente manera en cada zona escolar, provocando con ello una percepción diferente de este tipo de instrucción.

Por lo tanto, considero importante investigar acerca de las **FUNCIONES Y FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO, EN SUS INICIOS**

Y EN EL MOMENTO ACTUAL, ya que investigando sobre el tema conoceré ¿Qué es la educación preescolar?, ¿Quiénes participan en este nivel?, ¿Que características higiénicas, pedagógicas y edíficas debe tener un Jardín de Niños?, ¿Cuáles son los lineamientos en los que se basa la educación preescolar?, entre otras inquietudes pues, es indispensable reflexionar en lo que realizo día a día, ya que nadie da lo que no tiene y es preciso conocer para valorar el desarrollo y la finalidad del quehacer pedagógico. Es necesario para lograr este conocimiento remitirme a la historia analizando así la evolución que ha tenido a través del tiempo.

Como se puede observar, el alcance de este trabajo es personal, ya que lo anterior surge como respuesta al análisis de mi tarea pedagógica realizada diariamente en mi centro de trabajo. De igual manera nace en un momento de reflexión sobre la actitud que tengo hacia mis alumnos, padres de familia y compañeras, rescatando la proyección que ésto tiene en la propia comunidad escolar. Es indispensable realizar una investigación teórica cuyos objetivos que permito formular en el presente trabajo son:

- Plantear las funciones y finalidades de la educación preescolar en México contrastando sus inicios con la época actual, para descubrir o identificar hacia dónde voy en el desarrollo de mi práctica docente y si realmente cumplo con los objetivos.

- Establecer la importancia del nivel preescolar y su proyección en la educación formal, para que una vez identificados ^{se} analice la repercusión de este tipo de educación en nuestra sociedad de manera comparativa entre sus orígenes y el momento actual.

Bole

Dicho trabajo está constituido por dos capítulos, de los cuales el primero hace referencia a los antecedentes de la educación preescolar, en el momento de su aparición en el mundo; los elementos pedagógicos y psicológicos que la sustentan; así como de su organización.

Posteriormente en el segundo capítulo, se hará una confrontación como resultado del estudio anterior, en donde se analizará los momentos iniciales y los actuales que envuelven a la educación preescolar. Por último se presentan las conclusiones generales y la bibliografía que se utilizó para obtener la información.

MARTHA ELVA SANDOVAL PÉREZ.

I. MOMENTOS INICIALES Y ACTUALES DEL JARDÍN DE NIÑOS.

A- EL JARDÍN DE INFANTES O ESCUELA INFANTIL.

El origen de las escuelas infantiles se remota al año de 1928, en el cual se tienen noticias de éstas en varios países del mundo las cuales eran anexos de las escuelas elementales, haciendo evidente la preocupación universal por la educación de la primera infancia naciendo como una necesidad de atender a los niños de escasos recursos.

La escuela infantil es un lugar actualmente en que niños de 2 a 5 años juegan, y al jugar, aprenden cosas corrientes que no siempre tienen la oportunidad de construir en el hogar como son el depender de ellos mismos, el ser generosos, complacientes y bondadosos.

✱ El número de las escuelas infantiles ha ido creciendo rápidamente en los últimos años en todos los países de organización adelantada, la acción oficial ha ido reemplazando a la privada, convirtiendo lo que en el principio fue un organismo filantrópico, en uno de carácter marcadamente educativo que engloba el aspecto social, preventivo y terapéutico; siendo las escuelas infantiles un auxiliar valioso para el desarrollo del niño, además de contribuir a perfeccionar los cimientos sobre los cuales se ha de desarrollar toda la vida del ser humano. Los especialistas en el estudio de la primera infancia están convencidos que todo error en la educación del pequeño, florecerá en el adulto del mañana como deformaciones físicas, intelectuales y morales en forma de complejos, inhibiciones, impulsos, etc. Así el

niffo que nace debe ser cuidado y vigilado por expertos a fin de que crezca sin desgarramientos, en forma equilibrada y armoniosa, madurando oportunamente todas sus capacidades dentro de sus límites individuales.

✱ En tiempos pasados, el hogar constituía un organismo sólido, la mujer atendía exclusivamente sus obligaciones de esposa y madre, las ciudades eran pequeñas y la educación del niffo se realizaba durante los primeros años de vida en el hogar, bajo la vigilancia y dirección de los padres. Hoy en día todo esto ha cambiado, la escuela infantil se ha convertido en un órgano de primera necesidad.

Contribuyen a ello, la gran expansión de las ciudades y su carácter cosmopolita, que quitan tradición al hogar; el encarecimiento de la vida material, que lo disuelve exigiendo la cooperación de la madre y hasta de los hijos apenas en edad de trabajar; la infinidad de factores de divulgación de ideas, que si bien, cooperan a difundir sana cultura, difunden la mala; en este sentido los padres tienen la necesidad de estar apoyados por instituciones o personas capacitadas en atención, cuidado e instrucción de sus hijos.

Pero, la principal razón del rápido crecimiento de las escuelas infantiles, se debe a que en éstas satisfacen necesidades fundamentales del niffo. En primer lugar, el niffo tiene un cuerpo que crece y que necesita usar en forma eficiente encontrando en ella espacio para correr, saltar, aparatos para trepar, colgarse, etc. Es decir, realizar todos los movimientos a que instintivamente tiende, que si bien practica fuera de la escuela, solamente dentro de ella, lo puede realizar abajo

vigilancia de expertos y con aparatos contruidos científicamente, para que ese crecimiento y desarrollo se haga en óptimas condiciones.

En **segundo lugar**, el niño ha de vivir en compañía de seres humanos, además de los que constituyen su familia y es indudable que entre más tempranamente se acostumbre a convivir con ellos mas provechosa le será su adaptación al medio social, para lo cual la escuela infantil es insustituible; ya que el infante realiza en ella sus primeras experiencias en este sentido; aprendiendo que el mundo no se mueve a su alrededor y el egoísmo[?] característico de esta edad evoluciona hacia la generosidad y cooperación voluntaria gracias a la relación que establece con compañeros de la misma edad, de iguales sentimientos, instintos e impulsos que puede comprobar, observar y comparar con los suyos.

En **tercer lugar**, la escuela infantil es ideal para extender y enriquecer la individualidad del niño pues, encontrará los medios apropiados a su tipo en el orden físico, intelectual y moral; de igual manera, el maestro lo pondrá en condiciones de ser lo que debe ser mediante una libertad condicionada que no reprime ninguna necesidad funcional de crecimiento, desarrollo y maduración además de ofrecerle múltiples ocasiones de experimentarse personalmente, sin interferencias inoportunas y en las que el "no hagas" familiar será pocas veces oído.

En **cuarto lugar**, la actividad natural de la edad preescolar es el juego, el cual se encuentra presente dentro del Jardín que organizado científicamente apresura el proceso de desarrollo en el límite de edad en la cual actúa.

"Hoy en día se cree que las escuelas infantiles constituyen un órgano eficiente de educación general, no reduciendo su acción a las trivialidades de la vida práctica ni convirtiéndolas en

aceleradores de la instrucción general, y a la vez son consideradas como órganos de servicio social con función preventiva y terapéutica en los órdenes físicos, intelectual y moral en sus relaciones con la familia, la sociedad y el Estado" (Guillén, 1986:6).

Ahora bien, ¿Qué es el Jardín de Niños como Institución Educativa?

✱ El Jardín de infantes es una institución de creación relativamente reciente, tiene su origen en los profundos cambios sociales que surgieron con la presencia de la Revolución Industrial y aunque en un principio tuvo características humanitarias como ya se pudo observar, muy rápidamente a partir de la concepción de Froebel acerca de la educación infantil adquiere sentido pedagógico orientado bajo normas y principios bien establecidos.

A los aportes de la pedagogía que a fines del siglo pasado y principios de éste, intervinieron en la estructuración y desarrollo del Jardín de Infantes, se le agregan los de la psicología que son de vanguardia permitiendo conocer la evolución de la personalidad infantil, sus etapas de desarrollo y los factores que inhiben o estimulan ese desenvolvimiento.

Las condiciones y factores que han incidido para la expansión y la aceptación del Jardín de Niños se derivan de las funciones que éste cumple desde un doble punto de vista: el social y el pedagógico, el primero se halla vinculado con las condiciones en que vive la familia en donde se le ha atribuido al Jardín el papel de complementar la acción del hogar en lo que se refiere a la adquisición de hábitos y actitudes, proveer de oportunidades y experiencias para la ampliación y perfeccionamiento del lenguaje así como introducir al niño en un núcleo social más amplio y ponerlo en contacto con un

medio físico que satisfaga sus necesidades de juego; además de colaborar en el cuidado de su salud física y mental.

Desde el punto de vista pedagógico, está relacionado con las necesidades del niño por un lado, y por otro con los conceptos filosóficos imperantes de la sociedad.

De esta manera, se tiene como resultado, que la etapa infantil es considerada de manera independiente con características propias dándole al Jardín de Niños el papel de cumplir la función de orientar, estimular y dirigir el proceso educativo en esta etapa, con los objetivos, las actividades, las técnicas y los recursos específicos adecuados a la misma. Al mismo tiempo, tiene presente la continuidad del proceso educativo proporcionando elementos y creando actitudes que favorezcan la adaptación del niño en los niveles escolares siguientes.

Por otra parte, una de las principales funciones que puede cumplir el Jardín de Infantes resulta de la relación que establece con el hogar, cooperando en la formación del niño recurriendo a la familia, además de proveer a los padres de normas y de elementos que pueden servirles para la mejor orientación del núcleo familiar (Crf. Bosch, 1995:15-23).

B- ESTRUCTURA PEDAGÓGICA Y PSICOLÓGICA DEL JARDÍN DE NIÑOS.

La pedagogía del Jardín de Infantes actual es el resultado de numerosas aportaciones recibidas en el curso de su evolución entre las cuales se pueden considerar las ideas y realizaciones del creador de la educación preescolar, y las que

surgieron posteriormente inspiradas en su creación como son las de Montessori, Decroly, las hermanas Agazzi, etc. Por otra parte, las contribuciones de la biología, sociología y la psicología en especial que apoyadas por la experimentación en la investigación sirven de orientación clara y precisa para abordar la acción educativa de este nivel.

De la estructuración pedagógica y didáctica anterior, hay aspectos que se encuentran vigentes en todos los Jardines de Niños como es el caso de los cantos, juegos, actividades de jardinería, modelado observación de figuras, escuchar relatos o realizar dramatizaciones; así como la autoactividad propuesta por Froebel, la cual reconoce el esfuerzo espontáneo del niño para manifestarse a sí mismo y a los demás.

Lo anterior se dice fácilmente, pero en realidad es toda una vida dedicada al estudio de la primera infancia, la cual es imposible de tratar con profundidad dentro de este trabajo, por tal razón se hará una descripción de lo más relevante de cada personaje que ha contribuido para el desarrollo de la educación preescolar que prevalece en nuestros días.

Así pues, toca el turno a Ma. Montessori cuya didáctica tiene fundamento biológico y psicológico; dentro del primero sostiene que es necesario permitir las libres manifestaciones naturales del niño, ya que éste crece por la fuerza vital que trae y que se manifiesta en la medida que se tenga libertad para hacerlo.

Desde el punto de vista psicológico, considera que en la mente existen potencias innatas, facultades que están por desarrollarse. "A través de la educación de los sentidos se logra el desenvolvimiento de la Inteligencia ya que los datos aportados

por aquellos permiten hacer distinciones, realizar comparaciones y, por ende, conocer el mundo exterior" (Bosch, 1995:30).

Para aplicar su metodología en relación a la actividad física del niño debe crearse un ambiente y un mobiliario adecuado; para la educación sensorial se utiliza gran variedad de materiales destinados a la ejercitación de cada uno de los sentidos los cuales posibilitan el autocontrol en el niño; de la misma manera se introducen materiales e implementos para ejercitar al niño en actividades de la vida práctica; además de dictar normas precisas para la acción educativa de la jardinera que consistía en observar y prestar ayuda siempre y cuando el niño no pudiera valerse por sí mismo.

Con fundamentos psicológicos para las actividades realizadas dentro del Jardín de Infantes, Ovidio Decroly, citado por Bosch (1995), se basa en el sincretismo como forma característica de la percepción infantil es decir, que no capta el niño los elementos aislados ni aspectos parciales de las cosas sino la totalidad. Estas actividades se reúnen en un programa de ideas asociadas que configuran los centros de interés, alrededor de los cuales se desarrollan todas las actividades en continua relación: surgiendo de las necesidades del niño y las de éste con su medio.

Personalidades como las anteriores han dejado huellas importantísimas dentro de la educación preescolar, pero con los avances de la psicología evolutiva, en los últimos años se introducen nuevos conceptos a la pedagogía actual que han surgido de la inquietud por conocer cómo es que aprende el niño, qué piensa de las cosas, cómo estructura su conocimiento, etc.; en sí, lo que se conoce como desarrollo del infante y con ello la presencia de grandes eminencias como Jean Piaget, citado por SEP (1988),

cuya metodología se basa en el aspecto biológico del desarrollo es decir, en la evolución junto con la interacción con el medio y la elaboración de las estructuras.

Posteriormente, dentro del estudio de la ciencia experimental se inclina por el análisis del proceso de construcción del conocimiento; considerando a la lógica como principio de la razón y a la psicología de la inteligencia como ciencia experimental, la cual tiene un proceso evolutivo que pasa por estados de equilibrio, dónde la última etapa es la lógica.

Por otro lado, dice que las estructuras se producen mediante la asimilación y la acomodación; la **primera** se refiere a la integración de objetos de conocimiento a las estructuras existentes; y la **segunda** corresponde a una etapa de complementación en la cual se modifican los conocimientos adquiridos por la interacción entre el sujeto y el mundo exterior. Y por último, cuando existe un equilibrio entre ambos procesos, surge la adaptación cognitiva considerada por Piaget como el punto de partida de todo conocimiento. De igual manera utiliza dos métodos para comprender el desarrollo del conocimiento; el psicogenético y el histórico crítico. Uno permite conocer ciertas nociones científicas en el individuo desde la etapa inicial hasta la más avanzada y la otra que pretende analizar el pensamiento colectivo a largo de cierto período (Cfr. SEP, 1988:53-56).

Al igual que Piaget, Henri Wallon, citado por Bosch (1995), se refiere al desarrollo psíquico, el cual es interpretado y analizado, explicando las razones del comportamiento infantil en el curso de su evolución; en su estudio de psicología genética considera diferentes etapas, donde cada una se apoya en la anterior y a su

vez, constituye la base para la siguiente, las cuales son alcanzadas por la acción de un doble proceso: el interno genético, proporcionado por el mismo niño en su crecimiento y el externo, de las estimulaciones del medio sobre éste (Cfr. Bosch, 1995:36-40).

Otro investigador es Lev Semynovch Vigotsky, citado por SEP (1988), cuya teoría es calificada como instrumental, histórica y cultural; ya que todo conocimiento se vale de medios como son el pensamiento, el lenguaje y la actividad motora, que involucrados con el medio ambiente son el reflejo de la interiorización del sujeto (Instrumental). Asimismo, es considerada como histórica y cultural debido a que los medios para lograr un aprendizaje dependen en gran medida del medio social en el que se desenvuelve el sujeto (Cfr. SEP, 1988:61-62).

Las actividades de rutina llevadas a la práctica en todos los Jardines de Niños en la actualidad, son producto de los métodos creados por las hermanas Agazzi donde la salud, higiene y cultura física es primordial. Al igual que las actividades de cantos, ritmos y juegos son aportaciones de las mismas.

Margarita Mac. Millan, citada por SEP (1988), destaca la importancia del medio ambiente en que se desarrolla la práctica educativa, haciendo hincapié en que debe brindar seguridad, felicidad, confianza y simpatía. De igual manera, presentar oportunidades para ayudar a adquirir buenos hábitos relacionados con la alimentación, organización, creatividad y trabajo, así como ayudar en el conocimiento de su cuerpo y del medio que lo rodea; en donde el éxito y los problemas presentes ayuden a despertar los sentimientos de belleza y responsabilidad (Cfr. SEP, 1988:102-103).

C- LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO.

1. Antecedentes.

Iniciando propiamente con la historia de la educación preescolar en nuestro país, encontramos que los primeros Jardines de Niños fueron comunes como centros de desarrollo, los cuales centraban su atención en los niños, sin embargo, fue en los años recientes que su estructura se dividió en dos categorías: formal y no formal.

El primer intento de atención a niños menores de 6 años se ubica en el año de 1837 en las instalaciones de un mercado, con el fin de cuidar a los niños mientras sus madres trabajaban. Posteriormente la Emperatriz Carlota funda la casa-asilo, donde los pequeños recibían además de cuidado, un alimento.

El primer antecedente oficial en México del Jardín de Niños, fue el 7 de enero de 1881 en Veracruz, el cual era anexo de una escuela primaria, nombrada "Escuela de Párvulos" lugar donde se enseñaba el Silabario de San Miguel para el aprendizaje de la lecto-escritura así como ejercicios introductorios de catecismo y costura. En el mismo Estado, pero en el año de 1883 se funda otro Jardín de Niños con la aplicación del método de Federico Froebel. Pero, como ya se mencionó en otro apartado, fue hasta el año de 1904 cuando se fundan en el Distrito Federal dos Jardines cuyos establecimientos son adecuados y dedicados para este nivel, planteando con ello que la educación preescolar debía educar al niño de acuerdo a su naturaleza física, moral e intelectual; además de aprovechar las experiencias adquiridas en el hogar, en su comunidad y en su contacto con la naturaleza, la música, la literatura y el material

didáctico que se emplearon eran una réplica de los utilizados en el extranjero, principalmente de los Estados Unidos.

Cuatro años más tarde, se crea en la hoy Secretaría de Educación Pública, la Inspección Técnica de los Jardines de Niños con el fin de atender los servicios pedagógicos de éstos.

En los años posteriores al inicio de la Revolución Mexicana, el Jardín de Niños estuvo a punto de desaparecer, sin embargo sobrevivió gracias a los esfuerzos de sus precursores como en el caso de la señorita Estefanía Castañeda a nivel nacional y orgullosamente en nuestro Estado la señorita Vicenta Trujillo.

En el año de 1926 se crea la Inspección General de Jardines de Niños, la cual, presentó un proyecto para que éste fuera nacionalizado, socializado y respondiera a las necesidades vitales del niño. Así, en el período de Vasconcelos como Secretario de Instrucción Pública de nuestro país, se da un impulso significativo al mismo, además existe la preocupación por la capacitación de las maestras; del mismo modo se plantea que los lineamientos de los programas varían de acuerdo a las condiciones de cada región; asimismo, se enfatizó que la atención del aspecto integral del niño comprendía lo biológico, lo psicológico y lo social.

Una vez cancelados los lineamientos de la educación socialista, los Jardines de niños pasan a formar parte de la Dirección General de Educación. "Así, la educación preescolar ha cubierto diversas funciones, en ellas, continuar y promover la formación integral del niño, su socialización y resocialización. Para llevar a cabo estas funciones es necesario vincular la actividad educativa con la familia del educando y su comunidad" (SEP, 1988:108).

2. Organización.

La organización del Jardín de Niños se basa en una estructura vertical: supervisora general de sector, supervisora de zona, directora, educadora y personal manual; el personal de apoyo a las actividades como son el maestro de música y el de educación física.

Dentro del Jardín de Niños existen algunas actividades que están regidas por dependencias oficiales como son La Asociación de Padres de Familia y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Con respecto a la Asociación de Padres de Familia existe un reglamento fundado en el artículo 38 de la Ley Federal de Educación, en el que se plantean objetivos, atribuciones, constitución, derechos y obligaciones de ésta.

Tocante a la segunda dependencia, encontramos que los Honores a la Bandera están regidos por un Acuerdo Presidencial, donde se reafirma y fortalece el culto de los símbolos patrios en el que se establece, que: "En todas las instituciones del Sistema Educativo Nacional se destine tiempo suficiente a la enseñanza de la historia y significación del Himno, el Escudo y la Bandera Nacional" (SEP, 1988:118).

Cabe mencionar que el Jardín de Niños, además de realizar las acciones que le son propias, se aboca a otras, en coordinación con diferentes Instituciones y dependencias, siempre bajo la normatividad de la Dirección General de Educación Preescolar como son los programas de salud escolar, los culturales y los recreativos entre otros. Otro fin es canalizar a los pequeños que presentan problemas en su

desarrollo o requieren algún tipo de atención especial, a instituciones especializadas para tal fin.

En la actualidad, según datos proporcionados por el Instituto de Educación de nuestro Estado, la planilla escolar está integrada por 367 instituciones destinadas a brindar atención a 31,080 infantes en edad preescolar; mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: El Sistema Federal cuenta con 284 Jardines atendiendo a una población escolar de 28,511 alumnos; El Sistema de Educación Particular instruye a 2,130 niños en 56 planteles educativos y por último, dentro del Sistema de Bachilleres, la inscripción es de 439 infantes distribuidos en 27 Jardines de Niños.

Por otro lado, a partir de la Federalización, la educación en nuestro Estado es realmente una preocupación de la autoridad y como prueba de ello ha sido emitido un Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000; en el cual, se manifiestan la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación, dirigida hacia la formación integral del individuo conforme a una visión de desarrollo sostenible, el cual, apunta a alentar la responsabilidad de los principales agentes que intervienen en los procesos educativos y a formar seres humanos que participen más responsablemente en todos los ámbitos de la vida social.

La calidad como principio se refiere a lograr los fines y propósitos establecidos con eficacia y eficiencia; la equidad es contemplada como el hecho de abatir las diferencias existentes, con más apoyo a los que menos tienen , tanto material como humano. Y por último, la pertinencia corresponde a los quehaceres académicos con la relación de las necesidades y expectativas de la sociedad.

El reto para el nivel preescolar contemplado dentro de este Programa es: lograr una cobertura del 90% en los niños que cursan por lo menos un año y proporcionar el servicio a los infantes de cuatro años de edad en un 65%. Por medio de la Organización y funcionamiento de la Educación Básica que comprende la descentralización de la educación a todas las regiones del país, la cual está fundamentada en el artículo tercero y la Ley General de Educación. De igual manera, restaurando planes y programas de estudio, libros de texto, calendarios escolares y la evaluación; comprende también la formación, actualización y superación de maestros y directivos escolares entre otras estrategias (Cfr. SNTE, 1995).

Todo lo anterior, se encuentra inmerso en la llamada Administración Educativa que tiene como finalidad lograr la máxima eficiencia, la coordinación de los elementos humanos y materiales requeridos para la organización y funcionamiento de un Sistema Educativo.

Para lograr este fin es necesaria una planeación educativa la cual ha sido definida por varios autores como:

"Proceso continuo y sistemático en el cual se coordinan y aplican los métodos de investigación social, los principios y técnicas de la educación, administración, economía y finanzas, con la participación y apoyo de la opinión pública tanto en el campo de actividades estatales, como privadas, a fin de garantizar la educación adecuada a la población, con etapas y metas bien determinadas, facilitando a cada individuo la realización de sus potencialidades y su contribución mas eficaz al desarrollo social, cultural y económico" (SEP, 1988:125).

Lo anterior quiere decir que la planificación es integral, pues, se encuentra vinculada con otros sectores, y entidades, además de considerarse como un proceso

continuo y sistemático, y que al igual que la educación es social, éste depende de una estructura y complejidad de la sociedad de la cual forma parte; la participación y el apoyo de la opinión pública implica conocimientos precisos de las condiciones y necesidades del ámbito socioeconómico de los sujetos involucrados en la educación.

Debido a lo anterior y sobre todo para lograr los fines de la planeación es necesario que exista una metodología la cual es flexible pero en la mayoría se consideran cinco pasos principales; un diagnóstico de la situación, objetivos, definición de medios y recursos, realización y por último evaluación de ahí que la planeación es un proceso permanente y continuo.(cfr.SEP, 1988:126-131).

3. Elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los elementos son el educador, el educando, padres de familia, entre otros; éstos se conjugan para obtener como resultado la educación, que considerada como una actividad cultural y social pues, responde a las expresiones o necesidades de un determinado grupo social y cultural debido a la manera de explicarse el mundo, reflexionar en cuanto a la interpretación de la realidad y de los problemas y soluciones que en ella se viven. Además, se dice que es una teoría y una práctica en sí misma y que pretende inculcar a una persona o grupo de personas una manera específica de explicar y enfrentar la realidad, a pesar de existir una gran diversidad en prácticas educativas, maestros, alumnos etc. Dentro de la educación existen socializadores primarios como son la familia y la comunidad; secundarios, que es la escuela a quién

se le ha delegado el poder de transmisión y selección de significados socializantes y expresiones culturales.

Por otra parte, la escuela es donde se da primordialmente la educación en su expresión propositiva; en ella se determina de antemano lo que se va a aprender(contenidos), cómo se va a aprender(recursos didácticos) y para qué aprenderá(fines individuales y sociales), al interior de esta organización por medio de la cual se pretende cumplir con los fines establecidos. Es también que a partir de ella, se realizan principalmente el análisis, las críticas y reflexiones sobre la educación que conjuntamente con los avances científicos se integran contenidos de los cuales se derivan conocimientos individuales del sujeto, para integrarse a los contenidos informativos y sociales; proporcionando en él un desarrollo integral, individual y social.

Los estudios del proceso del desarrollo del ser humano han desplazado la instrucción autoritaria por la del aprendizaje participativo de los sujetos, surgiendo así la necesidad de plantear tres aspectos importantes dentro de la educación; la democracia, la libertad y el respeto (Cfr.SEP, 1988:24-26).

A consecuencia de lo anterior tenemos que es importante destacar las características de nuestro niño preescolar, pues, el conocimiento del que se educa es indispensable para la acción educativa, y con mayor razón que en esta etapa se van estructurando las bases de la personalidad. Además de responder a las necesidades de la didáctica actual que tiene como punto de partida el conocimiento integral del niño y su medio.

Así, este personaje tan importante es quien expresa a través de distintas formas, una intensa búsqueda personal de satisfacciones corporales e intelectuales.

Es alegre y manifiesta siempre un profundo interés y curiosidad por saber, conocer, indagar, explorar, tanto con su cuerpo como a través de la lengua que habla. Todas las actividades que realiza el niño, implican pensamientos y efectos, en los cuales manifiesta su necesidad de desplazamientos físicos. Sus relaciones más significativas se dan con las personas que lo rodean, de quienes demanda un constante reconocimiento apoyo y cariño; es gracioso y tierno, pero tiene impulsos agresivos y violentos; se enfrenta, reta, necesita pelear y medir su fuerza para lo cual requiere de una amplia diversidad de actividades y juegos que permitan traducir esos impulsos en creaciones (Cfr. SEP, 1992 b:11-12).

Respecto al rol que desempeña la educadora dentro del Jardín de Niños, nos encontramos que gran parte de la acción educativa recae precisamente en ella; pues, aparte de ser quien tiene contacto directo con los niños, tiene la función de preparar y conducir expectativas a través de las cuales se logren cumplir los objetivos planeados, también depende de ella la adecuada adaptación del niño al primer medio escolar y en consecuencia su respuesta afirmativa, a los problemas o factores de una educación posterior. De acuerdo con las condiciones que requiere un maestro, la educadora debe tener primeramente además de vocación, salud tanto física como mental ya que es el modelo a seguir por el niño y el punto de observación.

En la relación con los niños ha de cuidar su imparcialidad ya que son muy sensibles a los gestos y actitudes que implique ese favoritismo; en grupos de niños más pequeños, una modalidad maternal y especial paciencia, son condiciones personales que hay que agregar. Por otra parte, la preparación pedagógica es fundamental ya que aunque fue capacitada con bases dentro de su preparación

básica, es necesario actualizarse. "la concepción que la educadora tenga de sí misma, producto de sus vivencias, preparación académica y experiencias profesionales, se refleja en su práctica docente a través de las actitudes que adopta en las actividades didácticas y en la influencia que ejerce en los niños" (SEP, 1992 a :15).

Referente a los padres de familia nos encontramos que las expectativas que ellos tienen al respecto de la educación preescolar son muy diversas y obedecen a diferentes motivos como son la reacción que pueda tener su hijo en un ambiente distinto o el nivel intelectual que demuestre frente a otros niños; habrá quienes tengan temor del comportamiento afectivo y social; también hay quien considere al Jardín como una alternativa de apoyo para corregir el comportamiento agresivo o en su defecto ayude a adquirir buenos modales a sus niños. A pesar de estas diferencias, todos los padres tienen algo en común que es el deseo de asegurar la mejor educación de sus hijos. Siendo de esta manera, que tanto la institución educativa y la familia tienen una misma finalidad y un punto de partida común: el conocimiento del desarrollo del niño (Cfr. Bosch, 1995:137).

Existen también otros dos elementos importantes que influyen de manera directa para que se posibilite o no el desarrollo del niño; **el primero** que está relacionado con la concepción que el educador tenga de sí mismo, que repercute en el autoconcepto de cada niño, debido a la relación que establece a diario con el docente.

El segundo aspecto se refiere a la influencia de los materiales y distribución de los mismos dentro de su espacio escolar que de alguna manera influyen en el

desarrollo del niño, ya que el ambiente, lugar y ritmo en que se desarrollen las actividades en función de las necesidades del niño.

No existen formas únicas de organización especial, sin embargo existen algunos criterios que se deben considerar; debe ser el espacio funcional y dinámico, los niños participarán en el diseño y la adaptación del mismo, tomando siempre encuentra la libertad de acción y la seguridad.

La distribución del espacio físico, al igual que el equipamiento dependen de los objetivos del Jardín de Niños, en este sentido es importante recordar las necesidades del preescolar. Por lo tanto, es digno considerar que el niño es un ser activo que necesita libertad de movimiento, que el juego es una necesidad vital importante para su desarrollo físico, afectivo, social e intelectual que tiene curiosidad por todo lo que constituye el mundo físico con animales, plantas, objetos, fenómenos, etc. Además, que tiene dificultad para comprender conceptos abstractos por lo cual necesita de la experiencia directa de la acción afectiva de las cosas; su atención es limitada por lo cual requiere de variación de actividades; desarrolle aptitudes y destrezas en contacto con otros niños; pero tiene características particulares, que requieren de lo necesario para realizar actividades individuales; el bullicio y el ruido excesivo perturba y provoca tensiones entre los niños, por lo cual la ubicación y orientación del Jardín necesita aire, luz y sol tanto en sus interiores como exteriores.

En función de la satisfacción de todas las necesidades mencionadas y considerando que el niño en edad preescolar, aprende por la experiencia directa, por la actividad propia, por la manipulación, a través de sus sentidos y de la información que recibe de quienes los rodean, corresponde proveer junto con el espacio físico, el

mobiliario y el equipamiento adecuado a todos los que en la educación intervienen (Cfr. Bosch, 1995:145-146).

Existe también la organización del tiempo, la cual deberá de estar relacionada con las necesidades de los niños, incluyendo juegos, actividades del proyecto, actividades de rutina así como de tiempo libre.

Por lo anterior la educadora debe observar y considerar a cada niño como un ser diferente del otro; percibiendo los cambios que presenten dentro de su individualidad, ya que los aspectos del desarrollo se encuentran íntimamente relacionados de tal modo que el "atraso" de uno puede explicarse como el grado alcanzado por otros aspectos.

4. Reseña histórica de la metodología en el trabajo de preescolar.

Por otra parte, el Jardín de niños es reconocido como institución del nivel preescolar, cuyo objetivo es proporcionar el servicio de educación a los niños de 4 a 5.11 años de edad, que para favorecer su desarrollo integral tiene como función primordial la educación propositiva y reflexiva en los niños. También, se aboca a brindar un servicio puramente pedagógico dentro de un horario de 4 horas.

Para lograr lo anterior, la educación preescolar ha atravesado por varios momentos a lo largo de su historia, que han contribuido para que sus programas, desarrollo y objetivos se hayan visto modificados en algunos aspectos; lo anterior se puede apreciar en el siguiente análisis.

Año de 1906, surge el primer Programa de Educación presentado en el kindergarden; con base en la doctrina de Froebel, teniendo como propósito educar al párvulo de acuerdo a la naturaleza física, moral e intelectual, valiéndose de la experiencia adquirida por el niño en el hogar, comunidad y naturaleza.

Dicho programa utilizó los Dones que son un grupo de materiales de madera de diferentes dimensiones y formas cuyo objetivo era que el niño manipulara los materiales mismos, que Froebel consideraba como símbolos que permitían el conocimiento de la verdad y del niño mismo; el empleo de las ocupaciones como picar, coser, entrelazar, doblar, etc. que siempre se empleaban al mismo tiempo pero eran divididos en cuatro grandes grupos:

- Juegos gimnásticos acompañados de cantos tendientes a desarrollar los músculos del niño, su espíritu de observación, la aptitud musical y organizar los juegos para que fueran más placenteros.
- Jardinería, cuyo objetivo era poner al niño en contacto con la naturaleza, despertar el interés y el amor por la misma.
- Gimnasia de mano, para desarrollar destreza y coordinación fina con otros sentidos.
- Conversaciones, poesías, cantos, etc. con el fin de despertar el sentimiento religioso y la educación moral (cfr. Guillén, 1966:21-23).

Todo lo anterior para lograr sus principios de enseñar al niño a mantenerse en su perfecta unidad consigo mismo, con sus semejantes, con Dios que es la causa y origen de todo, a igual que con la naturaleza.

Este programa fue publicado en una revista llamada "La Escuela Mexicana", que en su interior contemplaba un temario y los lineamientos de una semana de trabajo que giraba alrededor de un Centro de Interés, técnica implementada para llevar el trabajo dentro de los kindergardens.

Posteriormente en 1904 surge un proyecto de reformas al plan de trabajo anterior, el cual tiene por objetivos:

- Que la institución Jardín de Niños sea netamente nacional y ofrezca al niño todas las que tienden a despertar en su espíritu el conocimiento de su Patria y el amor hacia ella.

- Que la salud del educando sea el objeto principal de atención procurándose, para ello que las instalaciones, mobiliario y material sean acordes con los requisitos demandados por la higiene y la pedagogía.

- Que las actividades realizadas dentro del Jardín estén de acuerdo con la edad y grado de desarrollo del párvulo y la relación con las experiencias de su mundo infantil.

- Que dentro del ambiente escolar debe reinar un enfoque natural, sencillo de conformidad y crear un ambiente parecido al de su hogar.

- Que las actividades de trabajo deben ser ocasionales sin un horario fijo.

- Que del cariño y cuidado del cual el Jardín de Niños es característico, debería manifestarse en la belleza de su edificio y en el bienestar de los pequeños.

- Que se aceptara el concepto Jardín de Niños para hacerlo más nacional.

Años más tarde se crea la Inspección General de los Jardines de Niños y con ello el proyecto para el establecimiento de este tipo de Institución en las escuelas

normales regionales, donde cada Jardín de la ciudad de México, patrocinaba a éstos económica y administrativamente.(Cfr.SEP,1988:35-43).

Con la concepción nacionalista, en el año de 1942 surge una guía para el trabajo dentro del Jardín de Niños la cual estaba dividida por grados y cada uno contemplaba aspectos formativos como el lenguaje, actividades para adquirir medios de expresión, experiencias sociales, civismo, conocimiento de la naturaleza, cantos y juegos, expresiones artísticas y actividades domésticas con la variante de sus objetivos, los cuales aumentaban el grado de dificultad según el desarrollo y edad del niño. Asimismo, en el tercer grado se incluyen actividades como la iniciación en la aritmética y geometría, ejercicios especiales de educación física y prácticas de iniciación en la lectura. Todas estas actividades estaban sujetas también a un temario establecido (Cfr. Zapata, 1946:98-111).

Una de las primeras escuelas normales que dentro de su Plan de estudios contempla la clase de técnica del Jardín de Niños, fue el Liceo de Niñas en ésta ciudad (hoy Escuela Normal del Estado) gracias al esfuerzo de la maestra Vicenta Trujillo, y al apoyo de la directora la srta. Carmen Macías Peña. Egresando de ahí el personal que atendió a los siete Jardines de Niños que funcionaban en el Estado, de los cuales dos eran Federales, cuatro Estatales y uno Particular. Los Jardines Federales son "Enrique Pestalozzi" y el "Claudio Zapata" (Cfr. Zapata, 1946:146).

Con el transcurso del tiempo surgen otros modelos pedagógicos en educación preescolar, entre los cuales encontramos el establecido en el año de 1976, y cuyo objetivo es: tener en forma organizada todo el material, ubicar con precisión las necesidades de su grupo y centro de trabajo, lograr con el estudio simultáneo y

permanente de la Guía y los niveles de madurez una educación lógica de las oportunidades brindadas a los educandos en su vida diaria y por último, poder sentir la gratificación personal en base al estudio, análisis de la Guía, diversificación y enriquecimiento de la misma.

Dentro de los procesos de aprendizaje encontramos que el desarrollo de las capacidades intelectuales se refieren a la estimulación, ejercitación, educación y aprovechamiento del proceso psicológico que llevarán al educando a poseer un pensamiento lógico para entender la vida. Las capacidades intelectuales que se atienden son:

- La atención que es la capacidad fundamental que el individuo posee para mantener su interés en un objeto o situación determinada y favorecer sus adquisiciones.

- La memoria o capacidad intelectual de remitirse a situaciones anteriores y la asociación o función mental que lleva al hombre a analizar buscando para qué y porqué de cada acción que realiza.

Los contenidos temáticos se basan en seres y fenómenos sociales y naturales; atienden las esferas cognitiva, afectivo-emocional, sensoriomotriz y social, con variación en lo propuesto para trabajar con cada uno de los tres grados.

Las relaciones interpersonales afectan a la educadora como observadora de las conductas en la formación de hábitos, es la que debe promover actividades que tengan causa-efecto y principio-fin. Es ella que debe ampliar y satisfacer la necesidad vital de descubrir y por último le corresponde propiciar un ambiente adecuado para que el espíritu de lucha sea gratificado y positivo.

Entre el alumno y la educadora debe existir la cordialidad, la libertad y promoción del desenvolvimiento del alumno. Así, la relación entre los alumnos es de participación individual y a veces en equipo donde se comparte y enriquece el trabajo. Por lo tanto, a los padres de familia y a la educadora les corresponde organizar pláticas entre sí relacionadas con los temas para mejorar las condiciones de vida familiar y la sensibilización para que exista una proyección de las actividades del Jardín de Niños hacia la comunidad.

Respecto a la evaluación se realiza de manera cuantitativa, es elaborada por la educadora en colaboración con los padres de familia; en observaciones y conductas producto de estímulos, aplicándose anualmente el test de Manuel Laurencio Filo.

Los materiales didácticos son apropiados a los objetivos que se pretenden lograr; tienen la función de hacer más reales las experiencias vividas por los educandos; además, deben contribuir a objetivar la enseñanza y hacer fácil el aprendizaje; los recursos pueden ser naturales o artificiales (Cfr. SEP, 1976 : s/p).

En el año de 1979 se implanta un programa por áreas regido por objetivos, dentro del cual el papel del maestro se reduce a ser quien busque estrategias para que los alumnos alcancen conductas madurativas, centrandó el proceso de sus acciones programadas, mediante objetivos específicos a cada aspecto de su desarrollo. Las conductas son consideradas como sinónimo de aprendizaje. Los contenidos temáticos son: el niño y la comunidad, la naturaleza, mi región, la historia de mi país, la comunicación, el niño, el arte y grandes inventos, cada uno se desglosa en objetivos particulares. La autoridad recae en el docente, el alumno es un ser receptivo-pasivo,

manifestador de conductas finales como prueba de aprendizajes, y el docente se convierte en estimulador del desarrollo en todas las áreas.

Dentro de la metodología se observa que la técnica de trabajo es de secuencia estimulativa ya que parte de lo que el niño sabe de las cosas, para después ampliar la información. El objetivo de la secuencia estimulativa es propiciar aprendizajes y estimular procesos madurativos. Las áreas contempladas dentro del desarrollo del niño son la emocional-afectiva, cognoscitiva, senso-perceptiva y motriz, las cuales manejaban un promedio de 80 objetivos generales, de ellos se desprendían subtemas que deberían de tener una justificación y una descripción completa de los recursos a utilizar en el desarrollo de los mismos.

Los criterios para la evaluación eran determinados en función del cumplimiento de los objetivos propuestos en cada una de las experiencias de aprendizaje. Las modalidades de éstas eran la inicial, la intermedia y la final; en cada una de las etapas se representaba el nivel de madurez de los alumnos a través de un perfil de grupo y era la base para planear los objetivos. La evaluación también era continua y verificaba los logros en los alumnos de manera diaria, mensual y semestral (Crf.SEP, 1979, : s/p).

En el año de 1981 nace un nuevo programa, el cual se caracteriza por tener un enfoque psicogenético. La construcción del conocimiento es un proceso mental y continuo en el que se construyen esquemas que sirven de sustento a los aprendizajes posteriores, implica una interacción entre el niño que conoce y el objeto de conocimiento en la cual se ponen en juego los mecanismos de asimilación y acomodación, los cuales son acciones mentales que operan en la estructuración

progresiva del conocimiento, por lo cual la importancia radica no tanto en el estímulo sino en la estructuración de los conocimientos previos regulados por el mecanismo de equilibración que caracteriza toda acción humana, para llegar a un estado de adaptación.

A través de las experiencias que el niño tiene con los objetos de la realidad o con las situaciones que el maestro le propicia, el niño construye progresivamente su conocimiento; considerado bajo tres dimensiones que son la física, la lógica matemática y la social. El conocimiento físico es la abstracción reflexiva, son los atributos de los objetos que se van construyendo sobre las relaciones que el niño ha estructurado previamente y sin las cuales no puede darse la asimilación de aprendizajes subsecuentes.

El conocimiento lógico matemático se desarrolla a partir de las experiencias que el niño tiene en relación a los objetos en los cuales va reflexionando de manera más compleja acerca de las características y cualidades de éstos.

El conocimiento social es aquel en el que interviene el medio que lo rodea, del cual va adquiriendo normas, reglas y valores determinantes en su aprendizaje (cfr. SEP, 1981:14-16).

En este enfoque la afectividad es el punto central para la adquisición de conocimientos ya que en toda conducta los móviles y el mecanismo energético se deben a la afectividad pues, no existe ningún acto previamente intelectual, físico o social ya que se ponen en juego múltiples sentimientos que pueden favorecer o entorpecer su acción. Si el niño no tiene un equilibrio emocional, su desarrollo en general se verá entorpecido.

Por otra parte, el programa está integrado por diez unidades temáticas y varias situaciones que se desprenden de cada una de ellas, las cuales son flexibles en su aplicación; asimismo, cada una cuenta con una introducción, objetivos específicos, referencias de los ejes de desarrollo contemplados y algunas sugerencias o situaciones probables, así como contenidos específicos del mundo socio-cultural y natural que se tocan en cada unidad, sugerencias de actividades generales y específicas a tratar en su desarrollo, materiales y la evaluación (Cfr. SEP, 1981:7-11).

Para desarrollar el trabajo dentro de las aulas, el material debe estar distribuido en diferentes rincones, los cuales deben contar con variedad y objetivo previo de trabajo, estar al alcance de los niños, etc. De esta manera, se cuenta con el rincón de expresión gráfico-plástico, de construcción, dramatización, biblioteca y ciencias.

La evaluación que es un seguimiento del proceso de desarrollo del niño en cada uno de los ejes con el fin de orientar y reorientar la acción educativa a favor de su desarrollo, se hace de manera permanente y de manera transversal, de igual manera, éstas constituyen guías de observación del niño preescolar que tienen como finalidad ajustar la planeación de acuerdo a las necesidades del niño dentro del quehacer pedagógico.

El PEP 81 se ubica dentro de la escuela nueva por sus características donde el niño es un individuo con personalidad específica, con necesidades, intereses y forma de operar propia; los conocimientos se dan de manera global y éstos deben elaborarse, descubrirse y construirse partiendo de lo concreto y de la experiencia. El profesor es guía, orientador, es quién dirige, facilita el trabajo individual y grupal

mediante el juego. El alumno es activo pretendiendo sea en algún momento autodidacta. La disciplina se basa en la libertad guiada y responsable (Cfr. SEP, 1981:88-99).

El actual programa de educación preescolar es el PEP 92, que se encuentra situado en la vertiente constructivista, es un modelo dinámico. Se basa en el método de proyectos, que se define como la organización de juegos y actividades en torno a una pregunta o duda que integran los diferentes intereses de los niños, y cuyas características son la coherencia con el principio de globalidad, la fundamentación en la experiencia de los niños, el reconocimiento y la promoción del juego; la creatividad como expresiones del niño, el favorecimiento del trabajo compartido para un fin común, la integración del entorno natural y social, que propicia la organización de juegos y actividades, y la participación de los niños en cuanto a la exploración, observación y confrontación; también promueve la participación y la creatividad del docente para buscar soluciones a problemas planteados por los mismos alumnos durante la aplicación del programa.

En el desarrollo de todo proyecto deben tenerse en cuenta aspectos metodológicos comenzando por el momento de búsqueda, reflexión y experimentación; la intervención del docente durante el desarrollo de las actividades; y la relación de los bloques de juegos y actividades con el proyecto.

Las etapas del proyecto son tres, **la primera** contempla el surgimiento, la elección y planeación.

La segunda etapa comprende la realización y la culminación.

la tercera es exclusiva de la evaluación.

La globalización dentro del programa considera al desarrollo infantil como un proceso integral el cual es conformado por elementos afectivos, motrices, cognoscitivos y sociales que dependen uno del otro. Así surgen los bloques de juegos y actividades que son la organización de los mismos relacionándolos con los distintos aspectos del desarrollo, donde el verdadero responsable de mantener un equilibrio entre las actividades y juegos llevados a la práctica en los proyectos es el maestro (cfr. PEP, 1992:17-19).

Los bloques son cinco:

- Bloque de juegos y actividades de sensibilización y expresión artística, que se encuentra relacionado con la música, artes escénicas, gráfico-plásticas, literatura y artes visuales, las cuales permiten al niño inventar, expresar, crear y transformar materiales, técnicas y reflejar más el propio yo del niño.
- Bloque de juegos y actividades de psicomotricidad, que está relacionado con la estructuración espacial a través de la imagen corporal, sensaciones, percepciones y la estructuración del tiempo, permitiendo al niño descubrir y utilizar las distintas partes de su cuerpo, funciones, posibilidades, limitaciones, sensaciones y percepciones brindándole mayor coordinación y estructuración de las nociones espacio-temporales.
- Bloque de juegos y actividades matemáticas, donde la clasificación, seriación, conservación del número, relación del espacio, formas geométricas entre otros, se relacionan con el objetivo de alentar el razonamiento, la representación

gráfica y el conteo y donde el niño manipula objetos para captar cualidades y propiedades de los mismos; igualmente, observar semejanzas y diferencias.

- Bloque de juegos y actividades relacionadas con el lenguaje encontramos una vinculación con la lengua oral, la literatura y escritura, permitiendo al niño sentirse libre para expresarse consigo mismo, con los demás y con los adultos, inventar palabras o juegos, donde el docente creará un ambiente propicio para la expresión y el hábito de escuchar, promoviendo la comunicación y el entendimiento.

- Bloque de juegos y actividades de relación con la naturaleza, cuyo objetivo es permitir al niño desarrollar una sensibilidad responsable y protectora de la vida humana, el mundo animal y la naturaleza en general; así como el desarrollo de su curiosidad y sentido de observación y búsqueda de respuestas (cfr. SEP, 1992a:35-52).

Para llevar a cabo las actividades del proyecto es necesaria una adecuada distribución en el interior de las aulas, para acomodar el material con el que se va a trabajar, surgiendo de esta manera las áreas de trabajo; las cuales contribuyen al ambiente estimulante de expresión, juegos, ideas y afectos, así como aumento en la seguridad y confianza.

Algunas áreas que se sugieren como importantes son la de biblioteca, expresión gráfica-plástica, dramatización y de la naturaleza.

La relación proporcionada por este tipo de trabajo es de comunicación constante, libertad de expresión y experimentación con el ambiente físico así como una interacción bidireccional. Respecto a la evaluación ésta, adquiere un carácter de coevaluación inicial, durante y al finalizar el proyecto, la cual se realiza de manera

permanente y continua, entre maestros, alumnos y comunidad, y sobre todo sirve como retroalimentación (Cfr. SEP, 1992 a:53-64).

I. CONTRASTACION ENTRE LOS JARDINES DE NIÑOS INICIALES Y ACTUALES.

A fines del siglo pasado llegan a nuestro país escuelas para párvulos desvinculadas de toda acción humanitaria como lo fueron en el extranjero, y que atendidas por personas carentes de preparación tenían en sus manos la educación de los pequeños.

Hoy en día, la educación preescolar es una preocupación del Gobierno, quien es el encargado de brindar este tipo de instrucción al mayor número posible de la población infantil.

Al principio de su organización, las educadoras luchaban individualmente en el perfeccionamiento de estrategias y metodologías que pudieran provocar en el niño los conocimientos.

Hoy, existe toda una organización dentro de la Planeación Educativa que es considerada como un proceso continuo y permanente con carácter global que envuelve a instituciones, recursos materiales y humanos, considerando el medio ambiente en el cual se desarrollará la práctica educativa.

Los fundadores de este tipo de instrucción estaban preocupados por los medios utilizados para realizar el proceso enseñanza-aprendizaje, enfocando su atención a la reacción de los estímulos a los que el sujeto responde.

En la actualidad, sigue siendo una preocupación el estudio del proceso enseñanza-aprendizaje, pero es visto desde otro enfoque, ahora, interesa el cómo

aprende, lo que pasa dentro del Interior del sujeto que está aprendiendo, de qué manera estructura su pensamiento el individuo, etc.

Con lo anterior surgen reformas en los Planes y Programas de Educación Preescolar, así encontramos que en el PEP 76 y 79, la base psicológica está dentro del conductismo y la metodología se desarrolla alrededor de los Centros de interés, creación de Decroly. El rol de la educadora se caracterizaba por ser quién facilitara los medios para una estimulación adecuada, que provocara las respuestas planeadas y esperadas por ella misma.

Aunque se pregonara que todo estaba en función de las necesidades y libertades, del niño éstas eran condicionadas, pues, todas las actividades estaban sujetas a un temario que inclufan objetivos por alcanzar, mismos que eran motivo de evaluación, y se encontraban ajenos a los intereses de los niños.

Hoy, en día, con los adelantos de la psicología, encontramos que el PEP 81 y 92 operan de distinta manera, su enfoque se desarrolla a través de la Psicogenética, encargada de estudiar el proceso de desarrollo del niño y la estructuración del conocimiento. Dicho enfoque considera al pequeño como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje; ahora el conocimiento ya no parte del exterior al interior del sujeto, sino que éste se produce del sujeto o se origina en el propio sujeto, a través de las experiencias que obtienen al interactuar con el objeto de conocimiento. En estos programas, la participación de la educadora es de guía, orientadora, y apoyo. El alumno deja de ser un receptor de conocimientos para convertirse en un ser activo, capaz de resolver sus propios problemas y generar conocimientos gracias a su poder de pensamiento, creatividad e investigación.

El desarrollo del niño ha estado presente dentro de los Programas de educación Preescolar, pero han tenido diferentes metodologías para alcanzar o estimular dicho desarrollo. Encontramos así, que dentro del PEP 76 los procesos de aprendizaje de las capacidades intelectuales se refieren a la estimulación, ejercitación, educación y aprovechamiento de procesos psicológicos que llevarán al educando a poseer un pensamiento lógico para entender la vida, atendiendo a diferentes esferas de desarrollo como son; la cognitiva, la afectivo-emocional, la sensoriomotriz y la social (Cfr. SEP, 1979:s/p).

En el PEP 79 encontramos que se emplean unas áreas del conocimiento con objetivos establecidos. La técnica de trabajo es de secuencia estimulativa. Las áreas contempladas dentro del desarrollo son la emocional-afectiva, cognitiva, sensoperceptiva y motriz. Aquí, se trata de averiguar que es lo que sabe el niño, reafirmar esto y por último incrementar ese conocimiento (Cfr. SEP, 1979:s/p).

Dentro del PEP 81 encontramos que el proceso de construcción del conocimiento es regulado por los mecanismos de asimilación y equilibrio mediante los cuales se va estructurando el conocimiento. Por lo tanto tiene un enfoque psicogenético en el cual se interrelacionan y se llega a un estado de adaptación de todos los aspectos del desarrollo (Cfr. SEP, 1981:14).

En relación al PEP 92 tenemos que está basado en la construcción del conocimiento mediante la interacción del sujeto con el objeto. Los contenidos temáticos se desarrollan dentro de proyectos en donde están integrados los diferentes intereses de los niños bajo el principio de globalización. Las áreas de desarrollo están compuestas por los elementos afectivos, motrices, cognocitivos y sociales que

dependen uno del otro; surgiendo así los bloques de juegos y actividades como recursos para llevar a cabo las actividades del proyecto mismos que se dividen en cinco áreas: la de sensibilidad y expresión artística, la de psicomotricidad, la matemática, la del lenguaje y la de la naturaleza.

El objetivo de la educación preescolar ha sido el desarrollo armónico del niño. Hoy se le agrega una visión de desarrollo sostenible; que es la formación de seres humanos que participen más responsablemente en todos los ámbitos de la vida social, lográndose mediante las siguientes consideraciones:

- Que la autonomía e individualidad sea reconocida como identidad cultural y nacional.

- Que el cuidado y amor hacia la naturaleza, surja mediante el contacto con la misma; asimismo que el trabajo y la cooperación grupal sean manifestaciones de una socialización para aquilatar el lenguaje, pensamiento y expresiones corporales como medios para la adquisición del aprendizaje y la creatividad.

- Que mediante el contacto con diversos materiales y técnicas el niño logre el desarrollo de su sensibilidad (Cfr. SEP, 1992b :16).

CONCLUSIONES

Es importante mencionar que la educación preescolar ha atravesado por un sin fin de problemas que van desde conseguir el inmueble dedicado a ésto exclusivamente; concientizar a las personas que se hacían cargo del cuidado de los pequeños, de que esos infantes eran capaces de pensar, aprender, enseñar y sobre todo que tenían necesidades vitales y destrezas en potencia; convencer al Gobierno de introducir primeramente esta enseñanza a su sostén económico y después pugnar para que esta educación llegara a formar parte del Sistema Educativo Nacional.

Asimismo, observar e imaginarme el entusiasmo y sobre todo el amor que existió en todos los precursores del Jardín de Niños, hecho que me hace reflexionar en la actitud propia y de quienes me rodean, cuando algunas veces por las mañanas de trabajo, llegamos con apatía o con los problemas personales a contagiar con ese "entusiasmo" a nuestros pequeños".

Por otro lado, al revisar algunos programas o metodologías aplicados en el desarrollo del proceso-aprendizaje en los Jardines de Niños, pude observar, como antes los fundadores de esta educación centraban toda su atención en los medios para lograr el aprendizaje, esto es el material, en los métodos y en los estímulos, notando que en la actualidad existe una preocupación mayúscula por descubrir y analizar la manera en la que el niño construye por sí mismo su conocimiento.

En Preescolar hemos avanzado mucho, gracias a que los investigadores están siempre a la vanguardia de los adelantos científicos en relación a otros niveles ya

que se puede observar, que desde el comienzo de la existencia de esta educación, siempre se ha pensado en el alumno, como ser individual e independiente y con ello se ha hecho una serie de reformas analizadas desde diversos puntos de vista como el político, el económico, el social y el cultural.

Respecto a los objetivos planteados en este trabajo, considero que he rescatado y logrado una identidad con el concepto de educación preescolar, pero esto a su vez me permite analizar que a través de mi práctica docente, he dejado a un lado los objetivos generales o finalidades del Jardín, dedicándome exclusivamente a realizar prácticas educativas mecánicas sin reflexionar en lo anterior.

Por otro lado, creo que la proyección y calidad de la educación preescolar está en manos de la educadora desde el momento que se adquiere una identidad profesional y asume la decisión de contribuir al mejoramiento de la educación.

BIBLIOGRAFÍA

BOSCH, Lidia P. (1995). El Jardín de Infantes de hoy. México, edit.

Hermes.

GUILLÉN, de Rezzano, Clotilde. (1966). Los Jardines de infantes. Argentina, edit. Kapelusz.

OSORIO, Bolio de Saldivar, Elisa. (1980). Educadores del Jardín de Niños Mexicano. México, DGEP/SEP.

SEP. (1976). Programa de Educación Preescolar. México, mecanograma.

_____. (1979). Programa de Educación Preescolar. México, mecanograma.

_____. (1981). Programa de Educación Preescolar. México, SEP/DGEP.

_____. (1988). La Educación Preescolar en México. México, SEP/DGEP.

_____. (1992a). Desarrollo del Niño. México, SEP/DEGP.

_____. (1992b). Programa de Educación Preescolar. México, SEP/DEGP.

SNTE. (1995). Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000.

Aguascalientes, sección I SNTE, mecanograma.

ZAPATA, Rosaura. (1946). La Educación pre-escolar en México. México, SEP/DGEP.